

CUENTA DE COBRO No 4/4

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

NIT 890.270.948-3

DEBE A:

ANGIE NATALIA RESARTE MOLINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.096.197.584 de BARRANCABERMEJA, la suma de **TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$3.000.000)**, de conformidad con el informe final N° 4 del **CONTRATO No. 095 - 2025**, correspondiente al periodo comprendido entre el TREINTA (30) DE AGOSTO DEL 2025 hasta el VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DEL 2025, cuyo objeto contractual es PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO EN LAS ACTIVIDADES DE GESTION DOCUMENTAL Y OPERACIONALES DE LA ITTB

Dicho pago pobra efectuarse en transferencia Bancaria a la Cuenta de Ahorros de Bancolombia N° 912-645639-86.

La presente Cuenta de Cobro se expide en Barrancabermeja, a los diez (10) días de octubre del 2025, como requisito para el pago respectivo por parte de INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA



ANGIE NATALIA RESARTE MOLINA
C.C. 1.096.197.584 DE BARRANCABERMEJA